

	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 8700**  
**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO**  
**COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA**  
**RADICADO IDIGER No. 2015ER19798**

**1. DATOS GENERALES DEL EVENTO**

<b>ATENDIÓ:</b> FREDY ENRIQUE QUIROGA				<b>SOLICITANTE:</b> LILIANA GONZÁLEZ DE VELANDIA - Comunidad	
<b>COE</b>	20	<b>MÓVIL</b>	6		
<b>FECHA</b>	23 de Noviembre de 2015	<b>HORA</b>	1:00 P.m.	<b>VIGENCIA:</b> Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	

<b>DIRECCIÓN</b>	Carrera 7A Este No 9B-41 (Dirección Nueva) Trasversal 6A Este 9B-41 (Dirección Antigua)	<b>ÁREA DIRECTA</b>	200 m <sup>2</sup>		
<b>BARRIO</b>	Egipto Alto (J.C. Turbay)	<b>POBLACIÓN ATENDIDA</b>	1		
<b>UPZ</b>	96-Lourdes	<b>FAMILIAS</b>	1	<b>ADULTOS</b>	1
<b>LOCALIDAD</b>	3 - Santa fe	<b>PREDIOS EVALUADOS</b>	1		
<b>CHIP</b>	AAA0144SAJZ	<b>OFICIO REMISORIO</b>	CR-22235		

**2. TIPO DE EVENTO**

REMOCIÓN EN MASA  INUNDACIÓN  ESTRUCTURAL

**ACLARACION**

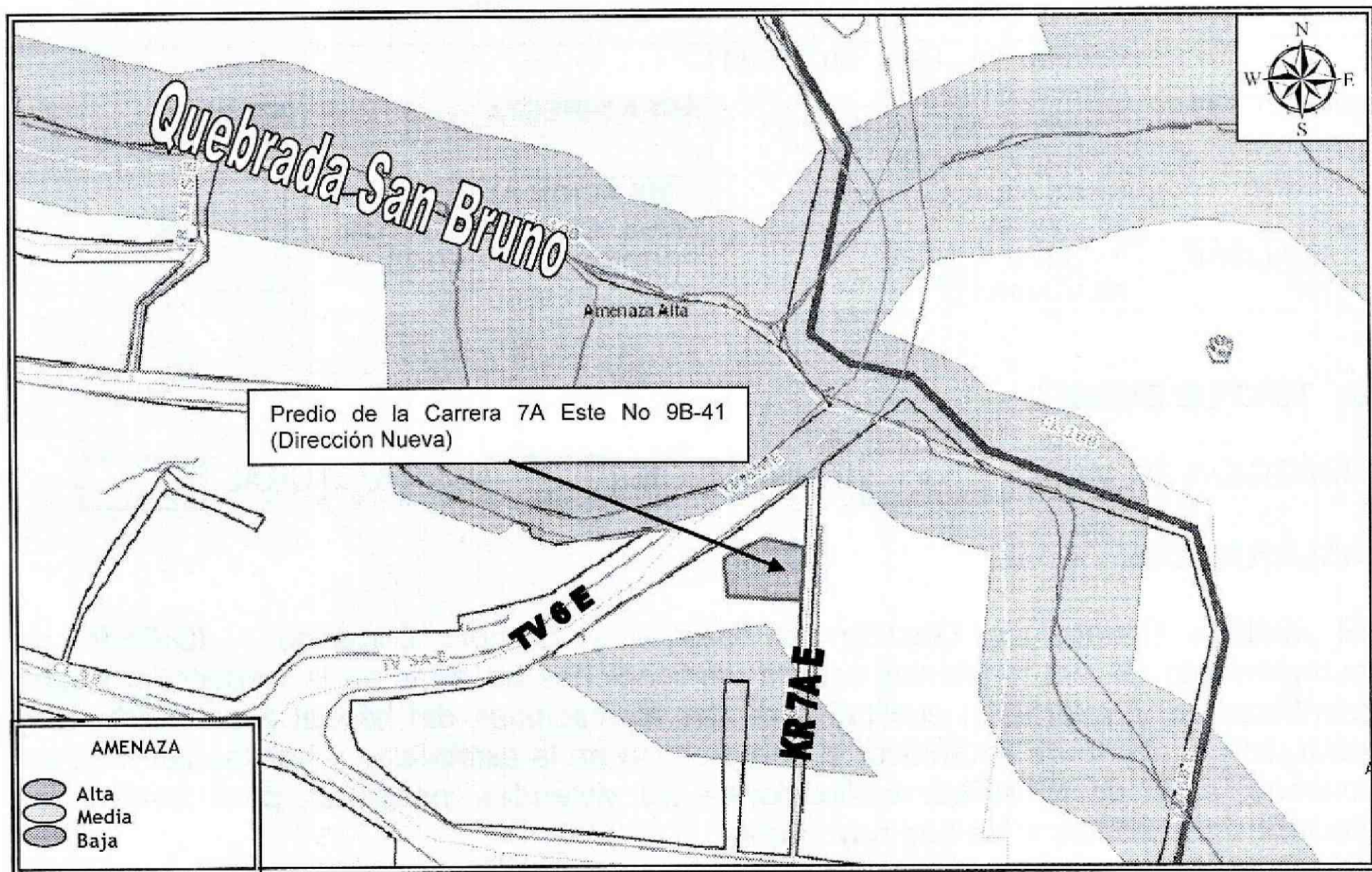
El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>ALBI ERUTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

### 3. ANTECEDENTES:

El Barrio Egipto Alto (J.C. Turbay), donde se encuentra localizado el predio de la Carrera 7A Este No 9B-41, fue legalizado mediante Acto administrativo No. 1126, emitido el 18 de Diciembre de 1996 por la Secretaría Distrital de Planeación-SDP. El Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático-IDIGER no ha emitido concepto técnico de riesgo para este barrio, sin embargo de acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector donde se localiza el predio de la Carrera 7A Este No 9B-41, se encuentra catalogado en Amenaza Media por Fenómenos de Remoción en Masa (Ver figura 1).



**Figura 1.** Localización y nivel de Amenaza Media para el sector donde se localiza el predio de la Carrera 7A Este No 9B-41, Barrio Egipto Alto (J.C. Turbay) de la Localidad de Santafé (Imagen e información tomada del Geoportál).



	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

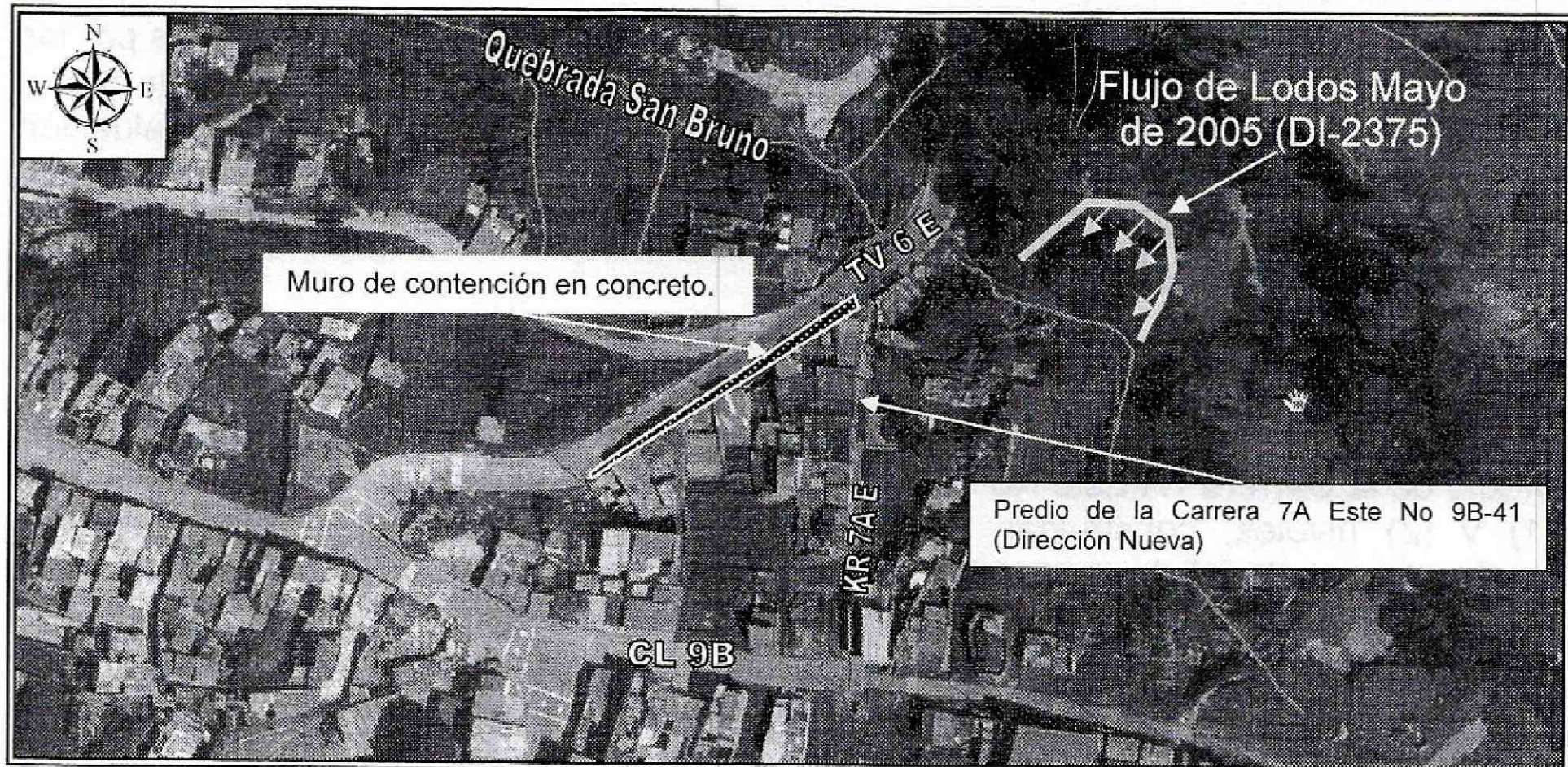


Figura 1. Localización para el predio de la Carrera 7A Este No 9B-41, Barrio Egipto Alto (J.C. Turbay) de la Localidad de Santafé (Imagen e información tomada del portal).

Por otra parte, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, en atención a solicitudes por radicados y eventos de emergencia, ha emitido varios documentos producto de la evaluación visual y evaluación cualitativa al sector de la Carrera 7A Este con Calle 9B, los cuales se listan a continuación en la Tabla No. 1 y pueden ser consultados en las instalaciones del IDIGER:

FECHA	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
Mayo de 2005	DI-2375	El DI-2375 describe la presencia de un flujo de lodo que involucró aproximadamente 120m <sup>3</sup> de material, con posibilidad de desprendimiento de 310m <sup>3</sup> adicionales, provenientes de la cabecera desde donde se presentó el proceso de remoción en masa, así como de un antiguo flujo lateral también evidenciado en el sector, afectando directamente la estabilidad de tres (3) viviendas y con la posibilidad de afectación en cinco (5) predios, se estima que el detonante del proceso de remoción en masa identificado corresponde a flujos de agua procedentes de la rotura de una tubería de acueducto ubicada en la parte alta de la ladera. Además el DI-2375 recomendó entre otras a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB, realizar la limpieza y retiro de material depositado en la alcantarilla ubicada sobre la Transversal 5A Este, por donde fluye la quebrada San Bruno, la reparación de la tubería averiada y la recuperación y adecuación de la ronda de la quebrada San Bruno en el sector afectado por el flujo de lodos, así como la inclusión al Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable de 8 Predios con igual número de familias, ubicados en el sector donde se presentó el flujo de lodo.

Es importante mencionar que el documento antes listado ha sido remitido a la comunidad, así como a diferentes entidades públicas y/o privadas para que desde su respectiva competencia se adelanten las acciones pertinentes para la mitigación del



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALM-ENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

riesgo público y/o privado. Adicionalmente, se aclara que las **POSIBLES** causas por las cuales se presenta un tipo de daño y/o afectación en el sector, equipamiento y/o el terreno en general, son postuladas a partir de la inspección visual y evaluación cualitativa realizada durante la visita técnica, razón por la cual pueden existir situaciones no previstas en las Respuesta Oficiales antes listadas y que se escapan de su alcance.

#### 4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se realizó inspección visual el 23 de Noviembre de 2015, al sector donde se localiza el predio de la Carrera 7A Este No 9B-41, identificando que se emplazan viviendas de uno (1) y (2) niveles, construidas en mampostería simple, mampostería parcialmente confinada y material de recuperación, con placas de entepiso en concreto reforzado, cubiertas livianas en tejas de asbesto cemento y en otros casos en concreto. Localizado en una ladera de pendiente cercana a los 35°, con vías vehiculares pavimentadas y vías de acceso peatonal, sobre la cual no se evidenciaron sistemas para el manejo de la escorrentía superficial.

Dadas las condiciones topográficas del terreno, las viviendas han sido acomodadas al mismo mediante la implementación de taludes de corte y/o relleno, los cuales en la mayoría de los casos no cuentan con medidas adecuadas de protección y/o estabilización ni sistemas para dar manejo a las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial, por lo que los procesos de filtración de estas aguas al interior de las viviendas pudieren verse favorecidos.

Para la adecuación de la Transversal 6 Este, se realizó un talud de corte vial de una longitud de 70 metros y una altura cercana a los 3 metros y como medida de contención y/o protección cuenta con un muro en concreto reforzado de un metro de altura, en el que no se evidencian afectaciones como grietas o pérdida de verticalidad que comprometa su estabilidad.

Hacia la parte alta del talud se localiza el predio de la Carrera 7A Este No 9B-41, donde se emplaza una vivienda de un nivel, construida en mampostería simple, con cubierta en liviana en teja de zinc. La vivienda presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre, así como la falta de un mantenimiento preventivo en la misma. Hacia el costado occidental del predio se observan grietas de tendencia diagonal escalonada en el muro de cerramiento de longitud cercana a los 2m y aberturas de 2 cm.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Hacia la parte baja del talud se localiza la vía de transversal 6 Este, la cual corresponde a una estructura en pavimento rígido en donde se observan roturas de losas y hundimientos en algunos sectores.

En la zona de transición entre el muro de contención y la vivienda de la Carrera 7A Este No 9B-41, existe un lote (Transversal 5A Este No 9C-18) donde se observan ondulaciones en terreno posiblemente asociadas a las labores de excavación realizadas para la adecuación del muro de contención y su posterior emplazamiento.

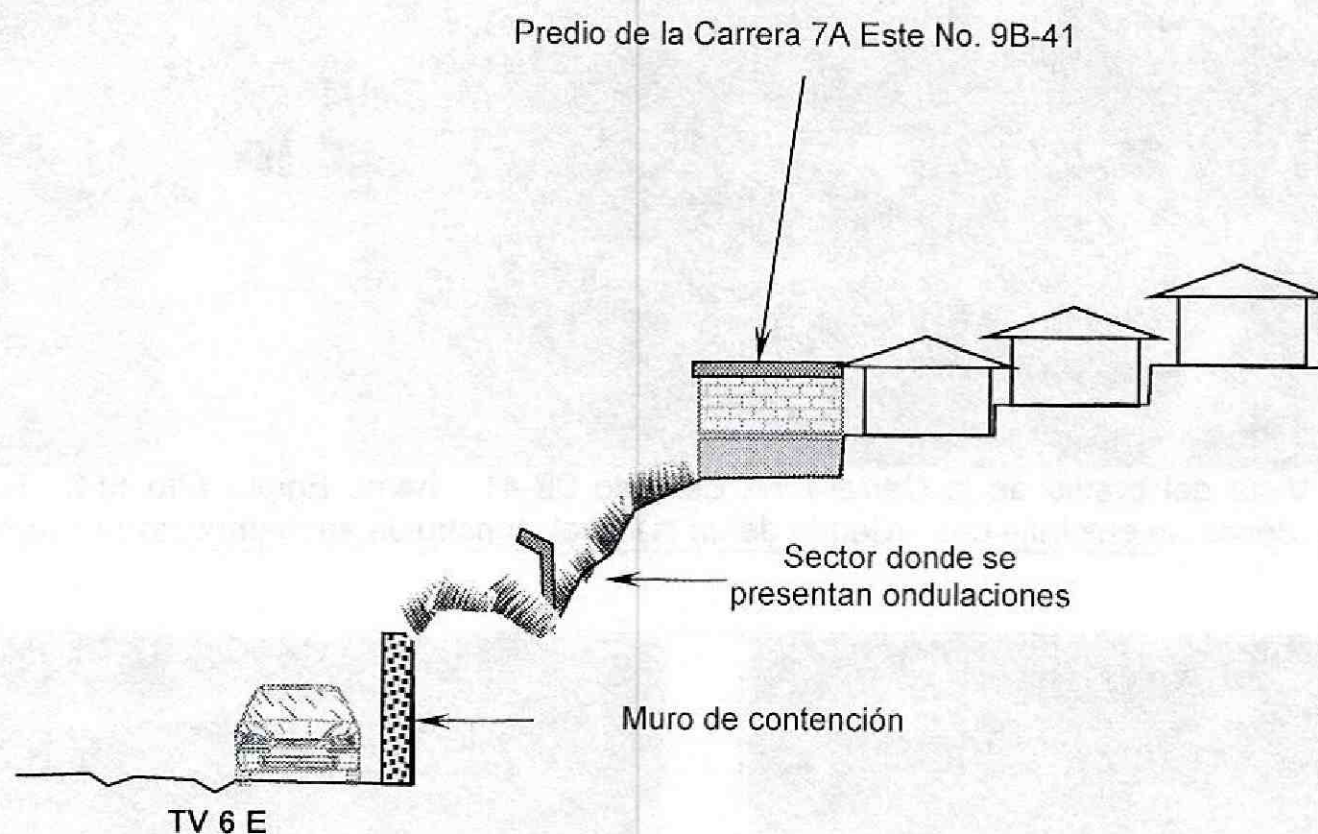


Figura No. 1. Esquema del sector evaluado

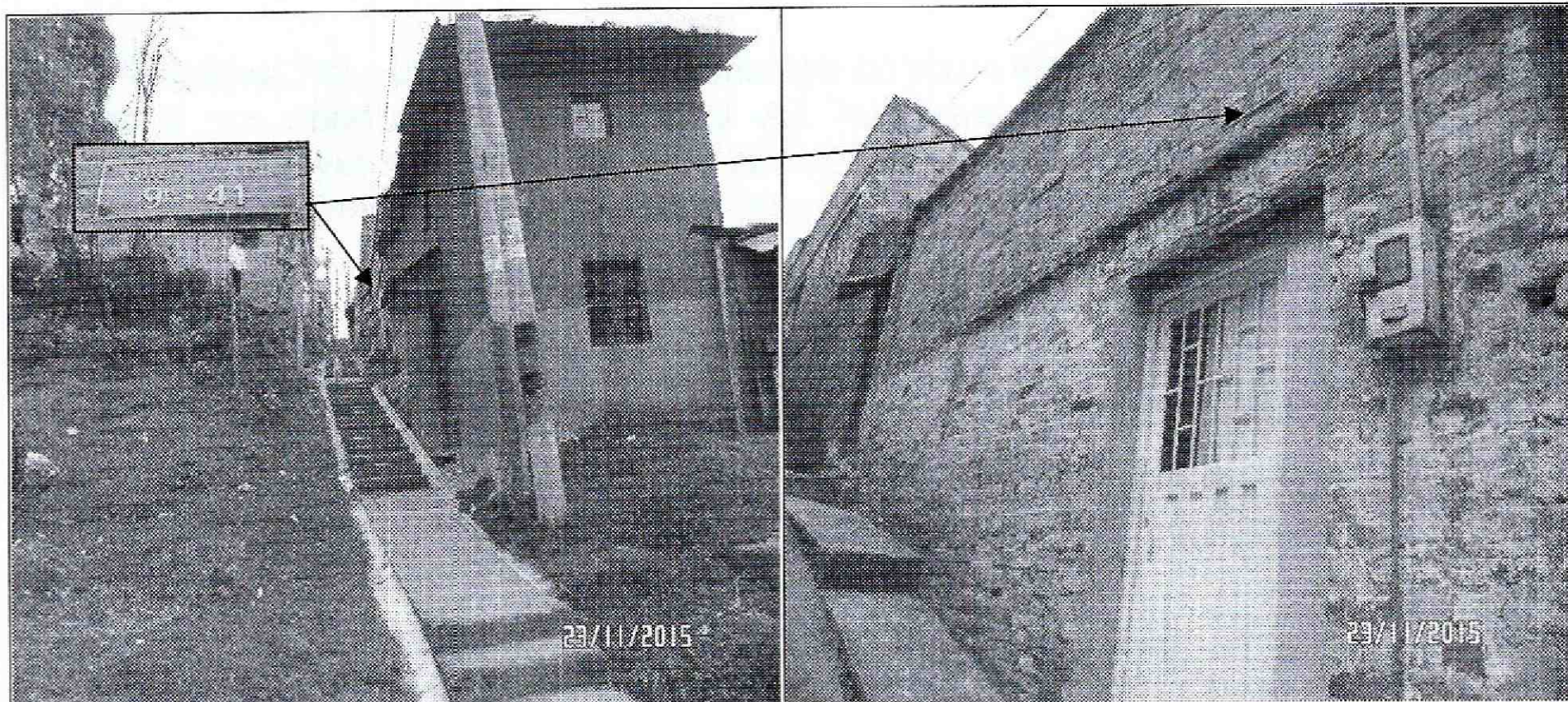
Entre las posibles causas, por las cuales se presentan las afectaciones en el predio de la Carrera 7A Este No 9B-41, están las deficiencias constructivas relacionadas principalmente con la carencia de elementos estructurales tipo vigas y columnas y los movimientos que se han presentado en predio aledaño que son evidenciadas por las ondulaciones observadas en el mismo.

Entre las posibles causas por las que se están presentado las afecciones en la vía de la transversal 6 este, está el bombeo de finos de la base o subrasante lo que origina grietas bajo cargas pesadas

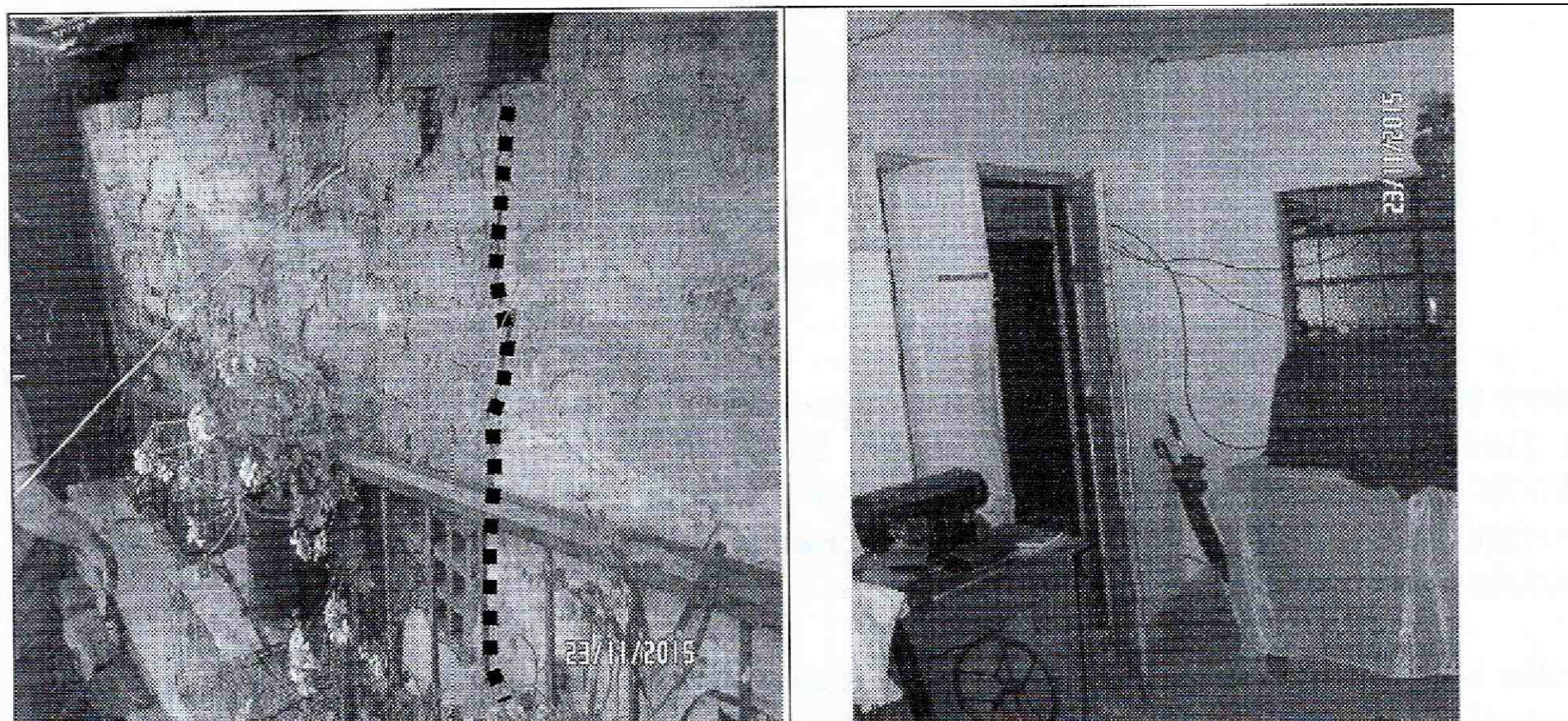


 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MAYORÍA Instituto Distrital de Estudios de Historia y Patrimonio Cultural</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

### 5. REGISTRO FOTOGRAFICO



**Fotografías 1 y 2** Vista del predio de la Carrera 7A Este No 9B-41, barrio Egipto Alto (J.C. Turbay) de la Localidad de Santafé donde se emplaza una vivienda de un (1) nivel, construida en mampostería simple.



**Fotografías 3 y 4** Vista del interior del predio de la Carrera 7A Este No 9B-41 y el costado occidental del mismo donde se observan grietas de tendencia diagonal escalonada en el muro de cerramiento de longitud cercana a los 2m y aberturas de 2 cm.

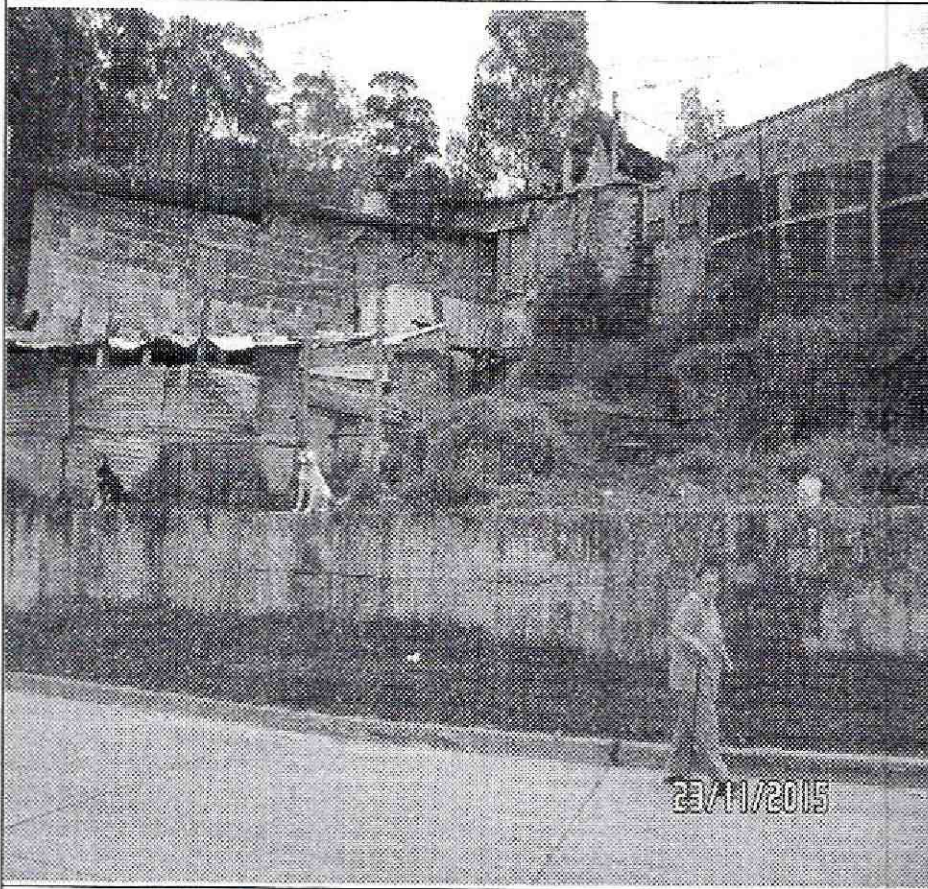
DI-8700

Página 6 de 10

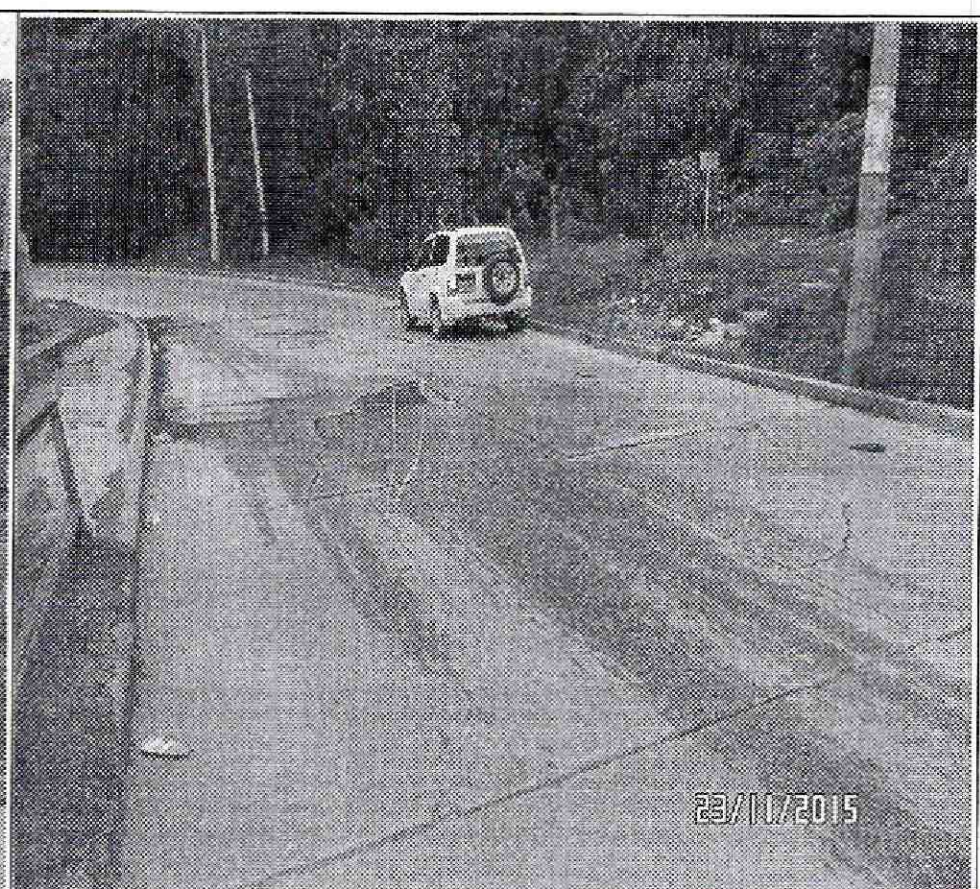
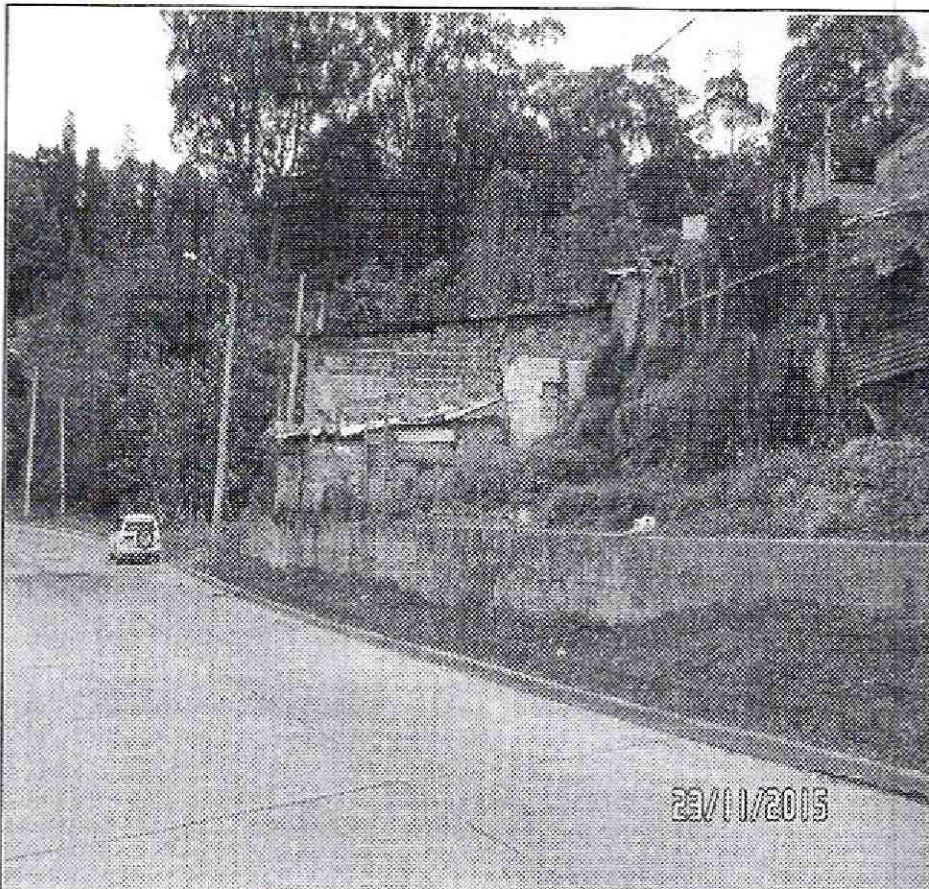
**BOGOTÁ**  
HUMANANA



	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014



**Fotografías 5 y 6.** Zona de transición entre el muro de contención y la vivienda de la Carrera 7A Este No 9B-41, existe un lote donde se observan ondulaciones en terreno posiblemente asociadas a las labores de excavación realizadas para la adecuación del muro de contención y su posterior emplazamiento.



**Fotografías 7 y 8** Vía de transversal 6 Este, la cual corresponde a una estructura en pavimento rígido en donde se observan roturas de losas y hundimientos en algunos sectores.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS E INTELIGENCIA</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

### AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	¿CUAL?
----	----	---	--------

#### 6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro de los elementos estructurales y no estructurales que conforman la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 7A Este No 9B-41, barrio Egipto Alto (J.C. Turbay) de la Localidad de Santafé.

#### 7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del predio de Carrera 7A Este No 9B-41, barrio Egipto Alto (J.C. Turbay) de la Localidad de Santafé.

#### 8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 7A Este No 9B-41, barrio Egipto Alto (J.C. Turbay) de la Localidad de Santafé, no se encuentran comprometidas, por las deficiencias constructivas que presenta, ni bajo cargas normales de servicio. Sin embargo, es posible que ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras) presenten compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad, situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.
- La estabilidad estructural de la muro de contención localizado en el sector de la Transversal 6 Este con Calle 9B, barrio Egipto Alto (J.C. Turbay) de la Localidad de Santafé, no se encuentra comprometido en la actualidad ya que no se evidencian afectaciones como grietas, fisuras o pérdida de verticalidad que indique compromiso en el mismo.
- La funcionalidad y transitabilidad del tramo vial evaluado localizado en la Transversal 6 Este con Calle 9B, barrio Egipto Alto (J.C. Turbay) de la Localidad de Santafé, no se encuentran comprometido en la actualidad por las afectaciones evidenciadas.



	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

## 9. ADVERTENCIAS

- En caso de adelantar cualquier intervención en el predio (o predios) evaluados en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.
- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

## 10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 7A Este No 9B-41, barrio Egipto Alto (J.C. Turbay) de la Localidad de Santafé, implementar acciones para el mantenimiento reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de la vivienda allí existente; esto con el fin de garantizar durante la vida útil de la misma las condiciones adecuadas para su uso.
- En caso de no existir restricciones y/o condicionamientos del uso del suelo, para los predios de la Carrera 7A Este No 9B-41 y Transversal 5A Este No 9C-18, del barrio Egipto Alto (J.C. Turbay) de la Localidad de Santafé, se recomienda al responsable y/o responsables de los mismos, implementar adecuadas medidas de estabilización,

DI-8700

Página 9 de 10

**BOGOTÁ**  
**HUANA**

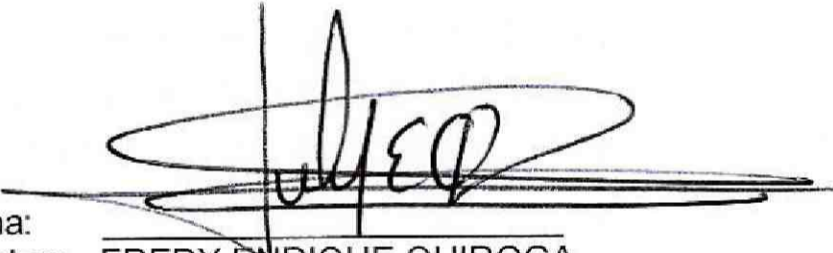



	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

protección y manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial, en todos aquellos taludes de corte y/o relleno que hayan sido realizados para la adecuación del predio y posterior emplazamiento de la vivienda existente en el mismo. Por otra parte se resalta, que se deberá garantizar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10, de acuerdo con la normatividad vigente para el predio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Se recomienda a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial-UAERMV y al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, desde sus respectivas competencias, identificar el responsable y/o responsables de coordinar el mantenimiento, rehabilitación de la infraestructura existente en el sector de la Transversal 6 Este con Calle 9B, barrio Egipto Alto (J.C. Turbay) de la Localidad de Santafé, esto con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de la misma.

## 11. APROBACIONES

<b>11.1 Elaboró</b>

Firma: Nombre: FREDY ENRIQUE QUIROGA Profesión: INGENIERO CIVIL MP: 25202 – 183446 CND
<i>Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica</i>
<b>11.2 Revisó</b>

<b>JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA</b> Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático